JORNADA TÉCNICA

PREVENCIÓN DE RIESGOS EN LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS

INTRODUCCIÓN

El Instituto de Seguridad y Salud laboral, organismo gestor de la política de seguridad y salud en el trabajo en la Región de Murcia, y la compañía IBERDROLA, empresa líder en el sector energético español, organizan conjuntamente esta Jornada Técnica con el objeto de difundir el conocimiento de los riesgos causados por la electricidad, así como de las medidas de prevención y protección aplicables a los mismos.

El uso y mantenimiento de las instalaciones eléctricas dan lugar a riesgos importantes para los trabajadores, cuya materialización produce accidentes de trabajo de graves consecuencias, incluso mortales. En el origen de estos accidentes laborales están, muchas veces, prácticas inadecuadas, tanto por desconocimiento de los peligros que la electricidad entraña como por la falta de cualificación del personal que interviene en las mismas.

Para la prevención eficaz de estos riesgos resulta necesario aplicar medidas de seguridad muy estrictas, en las propias instalaciones o en sus proximidades, y desarrollar procedimientos para efectuar cualquier tarea que implique exposición al riesgo eléctrico.

Los Reglamentos Electrotécnicos de Alta y Baja Tensión, las normas particulares de las compañías suministradoras, junto con el Real Decreto 614/2001, sobre disposiciones mínimas para la protección de la salud y seguridad de los trabajadores frente al riesgo eléctrico, constituyen la normativa específica que establece los requisitos exigibles a las instalaciones, los equipos y los procedimientos para las operaciones que se realicen en estas instalaciones o en sus proximidades.

Son destinatarios de esta jornada: empresas con instalaciones con riesgo eléctrico, empresas que realicen mantenimiento de instalaciones de riesgo o en proximidades de instalaciones eléctricas, trabajadores autónomos, técnicos de prevención, delegados de prevención, servicios de prevención, así como todas aquellas personas y entidades interesadas en la seguridad y salud laboral.

PROGRAMA

09:30-09:45 Acreditación de asistentes y entrega de documentación.

09:45-10:00 Inauguración de la Jornada.

D. Fernando Vélez Álvarez

Director General de Trabajo de la Región de Murcia **D. Cesar Calomarde Carrillo**

Director Regional de IBERDROLA

10:00-10:30 Marco normativo para la seguridad de las instalaciones eléctricas.

D. Jesús Esteban Cerezo

Técnico Responsable de la Dirección General de Industria de la Región de Murcia

10:30-11:00 Riesgo eléctrico y medidas preventivas.

D. Vicente Pelegrín Murillo

Servicio de Prevención de Iberdrola

11:00-11:30 Pausa

11:30-12:00 Incidentes causados en las instalaciones de distribución eléctricas.

D. Álvaro Campos Hernándiz

Responsable de Mantenimiento de IBERDROLA

12:00-12:30 Accidentes causados por la electricidad. Análisis de causas y medidas de prevención y protección.

D. Antonio Morente Sánchez

Jefe de Servicio de Seguridad y Formación del ISSL

12:30 Coloquio.

13:00 Clausura.

D. Tomás Pérez Fuentes

Director del Instituto de Seguridad y Salud Laboral

D. Antonio Moreno Ucelay

Director del Servicio de Prevención de IBERDROLA

Notas:

- Entrada libre, limitada al aforo del local.
- Se entregará diploma de asistencia.
- Se ruega confirmación previa a: isslformacion@carm.es

Día y lugar de celebración:

7 de marzo de 2012 de 9.30 a 13:00 horas Salón de actos del Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia. C/ Lorca, nº 70 El Palmar – MURCIA





